



**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PTGAS FUNCIONARIO
DE 2 DE MAYO DE 2024**

El jueves, 2 de mayo de 2024, a las 12:00 horas, comienza la reunión extraordinaria de la Junta de Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios, en la sala de reuniones nº 4 del Edificio Rectorado, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CCOO)
- Miryam Belén Martín García, Secretaria (CCOO)
- Ana María Blanco Encinas (CCOO)
- Santos Vega de Blas (CCOO)
- José Antonio San Venancio Sánchez (CCOO)
- José Manuel Cagigas García (Delegado CCOO)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Manuel Sentenac Merchán (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María del Mar Rodríguez Paradela (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Lidia Sánchez Jimeno (Delegado UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

Delegaciones de voto:

- Francisco Javier Martín Torres (CCOO) en Noelia Muñoz Zazo (CCOO)
- Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL) en José Manuel Marcos (STECYL)

Orden del día de la reunión:

1. Análisis y toma de decisiones en su caso, sobre el borrador de la convocatoria del proceso selectivo de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca, en plazas objeto de estabilización, mediante concurso, remitido desde Gerencia con fecha 16 de abril de 2024.

Noelia Muñoz Zazo, Presidenta (CCOO) explica que se remitió consulta previa a los Servicios Jurídicos de la Universidad, sobre la fecha límite para acreditar los méritos en este proceso selectivo. Los Servicios Jurídicos manifestaron que ésta fecha límite debe ser la de publicación de la actual convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Se acuerda corregir las referencias a la fecha límite para la presentación de méritos en todo el documento y sus anexos.

Se analiza detalladamente el borrador remitido y se acuerda solicitar correcciones del texto en distintas bases: (3.5 e, 5.2, 6.7, 8.3)

Se abre un debate en relación a la base 9.4 (duración de la prueba para la acreditación de la posesión del nivel B 1 en caso de que se ofertaran plazas con formación específica en materia de “Idioma Extranjero: inglés”) Se somete a votación:

5 votos a favor de modificar la redacción (Propuesta de CIBIA), eliminando la referencia a la duración total de la prueba: (3 CIBIA, 1 CSIC, 1 CCOO)

11 votos a favor de mantener la misma redacción (5 CCOO, 3 UGT, 3 STECYL) Se aprueba.

En relación a la base 9.6, se debate la propuesta de CIBIA de incluir al Servicio Central de Idiomas de la Universidad de Salamanca entre los organismos competentes para realizar la traducción oficial de los documentos al castellano:

6 votos a favor mantener la anterior redacción (3 UGT, 3 STECYL)

11 Votos a favor de incluir al Servicio Central de Idiomas de la USAL (6 CCOO, 4 CIBIA, 1 CSIF). Se aprueba.



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

**JUNTA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN,
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO**

Se acuerda remitir propuesta de vocal para el tribunal de las pruebas selectivas ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca, en plazas objeto de estabilización, mediante concurso:

- Titular: Alberto Julián Estébanez Ruiz
- Suplente: José Luis Merino de la Cruz.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.

Secretaria

Miryam Belén Martín García

Vº Bº

Noelia Muñoz Zazo
Presidenta